



**INFORME ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO**



**2025**



## INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO (PADA) 2025

**Museo Federico Silva, Escultura Contemporánea**

Área responsable: Coordinación de Archivos

Periodo que se informa: Enero – diciembre 2025

Fecha de elaboración: Enero de 2026

### 1. Presentación

El presente **Informe del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2025** tiene como finalidad dar cuenta de las acciones realizadas por el Museo Federico Silva, Escultura Contemporánea, en materia de organización, control, conservación y desarrollo de sus archivos durante el ejercicio 2025.

El archivo institucional constituye un elemento fundamental para la correcta gestión administrativa, la rendición de cuentas, la transparencia y la preservación de la memoria documental del Museo. En este sentido, el PADA 2025 se diseñó como una herramienta de planeación que permitió establecer acciones concretas para fortalecer el Sistema Institucional de Archivos, en apego a la normatividad vigente.

Este informe presenta de manera ordenada las acciones programadas, los avances logrados, las dificultades identificadas y las recomendaciones que servirán de base para la planeación archivística del siguiente ejercicio.

### 2. Marco Normativo

Las acciones desarrolladas durante 2025 se realizaron con fundamento en el siguiente marco normativo:

Ley General de Archivos.

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Lineamientos para la organización y conservación de los archivos.

Normatividad interna aplicable del Museo Federico Silva, Escultura Contemporánea.



### **3. Objetivo del PADA 2025**

#### **Objetivo General**

Fortalecer la gestión archivística del Museo Federico Silva, Escultura Contemporánea, mediante la organización, control y sistematización de los archivos de trámite, concentración e histórico, garantizando su correcta conservación y disponibilidad.

#### **Objetivos Específicos**

Establecer bases documentales para la correcta integración de expedientes.  
Avanzar en la elaboración y aplicación de instrumentos de control archivístico.  
Fomentar la cultura archivística entre las áreas administrativas del Museo.  
Contribuir al cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia y rendición de cuentas.

### **4. Acciones Programadas en el PADA 2025**

Durante el ejercicio 2025 se programaron las siguientes acciones:  
Diagnóstico del estado que guardan los archivos del Museo.  
Organización de archivos de trámite en las áreas administrativas.  
Elaboración y/o actualización de instrumentos de control archivístico.  
Identificación y conformación de expedientes documentales.  
Capacitación básica al personal en materia archivística.  
Seguimiento a procesos de transferencia documental.

### **5. Acciones Realizadas**

Durante el periodo que se informa se llevaron a cabo las siguientes acciones:  
Se realizó un diagnóstico preliminar del estado de los archivos de las áreas administrativas, identificando necesidades de organización y control.  
Se inició la organización de los archivos de trámite, priorizando la correcta integración de expedientes conforme a funciones y actividades.  
Se avanzó en la elaboración de instrumentos de control archivístico, estableciendo bases para su aplicación institucional.  
Se brindó asesoría básica al personal administrativo para la correcta identificación y manejo de documentos.  
Se inició el registro y control de la documentación con valor administrativo, legal y fiscal.



Algunas acciones se desarrollaron de manera parcial debido a limitaciones operativas y de recursos.

## 6. Resultados y Avances

Entre los principales resultados obtenidos durante 2025 se destacan:

Mayor control en la integración y localización de expedientes.

Identificación de series documentales generadas por las áreas del Museo.

Sensibilización del personal sobre la importancia del archivo como herramienta de gestión.

Avances iniciales en la normalización de los procesos archivísticos.

Estos resultados representan un primer paso para la consolidación del Sistema Institucional de Archivos del Museo.

## 7. Dificultades y Retos Identificados

Durante la implementación del PADA 2025 se identificaron los siguientes retos:

Limitación de recursos humanos especializados en materia archivística.

Falta de espacios físicos adecuados para el resguardo documental.

Carga administrativa de las áreas operativas.

Necesidad de mayor capacitación archivística al personal.

Estas situaciones influyeron en el desarrollo parcial de algunas acciones programadas.

## 8. Conclusiones

El PADA 2025 permitió sentar bases importantes para el fortalecimiento archivístico del Museo Federico Silva, Escultura Contemporánea. Si bien no todas las acciones se concretaron en su totalidad, los avances logrados contribuyen de manera significativa a la mejora en la gestión documental y al cumplimiento de la normatividad archivística vigente.

Resulta indispensable dar continuidad a estos esfuerzos mediante una planeación archivística progresiva y sostenida.



## 9. Recomendaciones y Líneas de Acción para el PADA 2026

Con base en los resultados del PADA 2025, se recomienda:

Continuar con la elaboración y aplicación de los instrumentos de control archivístico.

Fortalecer la capacitación del personal en materia de archivos.

Gestionar espacios adecuados para el archivo de concentración.

Dar seguimiento a los procesos de transferencia documental.

Consolidar el Sistema Institucional de Archivos del Museo.

Estas acciones permitirán avanzar hacia una gestión documental más eficiente y ordenada.

ATENTAMENTE

ELABORÓ

MARTIN TURRUBIARTES  
COORDINADOR DE ARCHIVO

Yo. Bo.

ANTONIO DE RAVINAL GAMBOA LOPEZ  
ENCARGADO DE DESPACHO

Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí".

